

FONDO VIAL

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. CPN-FV- RVP-01-2015

SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL PAVIMENTADA MEDIANTE OPERACIONES DE BACHEO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE Y SELLOS PARCIALES.

ADENDUM No. 1

La Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) a través del **FONDO VIAL** por este medio les comunican a las Empresas Consultoras que han obtenido los Términos de Referencia del **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. CPN-FV- RVP-01-2015 SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL PAVIMENTADA MEDIANTE OPERACIONES DE BACHEO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE Y SELLOS PARCIALES**, que mediante este Adendum No. 1 se presentan las aclaraciones a los Términos de Referencia, como se detalla a continuación:

1. Aclaración No. 1.

Los oferentes deberán presentar una Oferta Técnica y una Oferta Económica para cada uno de los proyectos en que deseen participar.

2. Aclaración No. 2.

La documentación solicitada en la sección VII.1 REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA pág. 33 deberán de presentarse **UNA SOLA VEZ**, y serán válidos para todos los proyectos en que participen.

El presente Adendum forma parte integral de los Términos de Referencia. Favor tomar nota de lo anterior.

Tegucigalpa, M. D. C, 4 de marzo del 2015.



ING. HUGO ALFREDO ARDON SORIANO
Director Ejecutivo
FONDO VIAL